

3496



ALTEGNOMEDICA

alta tecnología médica

Cia. Ltda.

Quito, 02 de Marzo del 2016

Señor:

Ing. Byron Cerda Altamirano

Presente.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la junta general de socios de la Compañía ALTEGNOMEDICA CIA LTDA, reunida el día 02 de marzo del 2016, resolvió que por unanimidad de votos elegirlo en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo estatutario de DOS (2) AÑOS.

Sus deberes y atribuciones se encuentran plenamente señalados en el Artículo DECIMO SEXTO y DECIMO OCTAVO de los estatutos sociales de la Compañía, en especial, usted ejercerá la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL. En caso de falta o ausencia será sustituido temporalmente por el PRESIDENTE.

La compañía Altecnomedica Cia Ltda, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Sr. Notario del Cantón Rumiñahui (Sangolquí), Dr. Carlos A Martinez Paredes, con fecha tres de enero del dos mil siete. Y se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha veinte y nueve de enero del dos mil siete.

303

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines pertinentes legales respectivos.

Atentamente,

Dr. Josef Paul Cerda Altamirano

SECRETARIO AD-HOC-DE LA JUNTA

CC17137733564

RAZON: En esta fecha, ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ALTEGNOMEDICA CIA LTDA. Y prometo desempeñarlo fiel y legalmente en esta ciudad de Quito.

Ing. Byron Santiago Cerda Altamirano

SOCIO

CC.1802062586

EW
N7317
OC

TRÁMITE NÚMERO: 15176



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10338
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3496
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

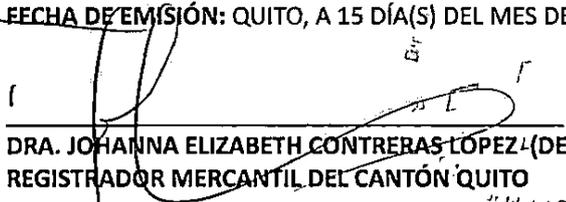
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALTECNOMEDICA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CERDA ALTAMIRANO BYRON SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1802062586
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 303 DEL 29/01/2007 NOT. DEL CANTON RUMIÑAHUI (SANGOLQUI) DEL 03/01/2007.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL